B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18186 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 27 de septiembre de 2004, por la que se anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD 12/2004).*

Por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 27 de septiembre de 2004, publicada en el BOE número 237, de 1 de octubre de 2004, se anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 32819, en el anexo I, donde dice: Número de orden 7. Localidad: Barcelona, debe decir: Número de orden 7 Localidad: Madrid. Y donde dice: Número de orden 10 Localidad: Madrid, debe decir Número de orden 10 Localidad: Barcelona.

Madrid, 18 de octubre de 2004.—El Presidente, P.D.: (Resolución de 24 de junio de 1999 (BOE de 09-07-99), el Director General, Luis Pedroche Rojo.

MINISTERIO DE FOMENTO

18187 *CORRECCIÓN de errores de la Orden FOM/3325/2004, de 8 de octubre, por la que se anuncia convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Orden FOM/3325/2004, de 8 de octubre de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo en el Departamento por el sistema de libre designación, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el Anexo I, en la columna de «Denominación del puesto» debe suprimirse «Secretaría General de Transportes».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18188 *ORDEN APU/3415/2004, de 19 de octubre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por Orden APU/643/2004, de 2 de marzo.*

Por Orden APU/643/2004, de 2 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 11), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, figurando en el anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal calificador, posteriormente modificada por Orden APU/1248/2004, de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo).

En cumplimiento de lo establecido por la disposición adicional tercera del Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2004, se procede a la modificación del mencionado Tribunal calificador en los términos siguientes:

En el Tribunal suplente, se sustituye a la Presidenta Doña Olga M.ª Mella Puig (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado) por Doña M.ª Ángeles Fernández Simón (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Madrid, 19 de octubre de 2004.—P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, BOE del 14), el Secretario general para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmos Sres. Directora general de la Función Pública, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente del tribunal calificador.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18189 *ORDEN SCO/3416/2004, de 27 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1161/2004, de 18 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Geriatría.*

Advertido error en la Orden SCO/1161/2004, de 18 de marzo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 17191 y siguiente, Anexo III.Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (1901) H. U. De Guadalajara: donde dice Don Pedro Carvelaris Andres, debe decir Don Pedro Carlevaris Andrés.

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: donde dice Don Juan García Antonio, debe decir Don Alfonso Rodríguez-Hevia González.

En la Comisión Delegada (4701) H. U. del Río Hortega: donde dice don Vicente Herreros Fernández, debe decir don Juan Antonio González y González.

En la Comisión Delegada (4707) H. Comarcal de Medina del Campo: donde dice don Luis Inglada Galiana, debe decir Sin designar.

En la Comisión Delegada (4771) H. Clínico U. de Valladolid: donde dice don Vicente Herreros Fernández, debe decir don Juan Antonio González y González.

En la Comisión Delegada (2856) H. Severo Ochoa: donde dice Don Jesús Rodríguez Fernández, debe decir Don Teodoro del Ser Quijano.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.